

Roch S.A.

Reseña informativa al 31 de marzo de 2023

1. Breve comentario sobre las actividades de la emisora (información no cubierta por el Informe de los auditores independientes).

De conformidad con lo dispuesto por la Resolución General N° 368/01 y sus modificaciones de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), se expone a continuación un análisis de los resultados de las operaciones de la Sociedad y de su situación patrimonial y financiera, que debe ser leído junto con los estados financieros que se acompañan.

Dichos estados financieros reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 ("NIC 29"). La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del período sobre el que se informa.

Hechos relevantes del período iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de marzo de 2023

- *VENTA EQUIPO DE PERFORACIÓN. SOLICITUD DE CONSENTIMIENTOS Y ENMIENDAS AL SUPLEMENTO DE PROSPECTO Y CANJE DE LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES GARANTIZADAS CLASE 1, LA OBLIGACIÓN NEGOCIABLE PRIVADA Y LOS CONTRATOS DE PRÉSTAMOS BANCARIOS*

El día 6 de enero de 2023 la Sociedad procedió a vender el Equipo de Perforación por un monto equivalente a \$266.094.000 (los "Montos Percibidos") más el Impuesto al Valor Agregado correspondiente. Los Montos Percibidos fueron depositados en la cuenta corriente N° 3-001-0000014093-3 a nombre de Banco de Valores S.A., abierta en Banco de Valores S.A. (la "Cuenta de Banco de Valores"), de acuerdo con lo establecido en el inciso (4) del Compromiso "(i) Limitación a la Disposición de Activos" del Suplemento y los artículos 2.1. y 5.1.(d) del contrato de fideicomiso en garantía de fecha 27 de julio de 2022 celebrado entre la Sociedad, como fiduciante, el Fiduciario, los tenedores de las Obligaciones Negociables, Trafigura Pte. Ltd., Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Banco Provincia de Tierra del Fuego y Banco Itaú Argentina S.A., todos ellos en carácter de beneficiarios (el "Contrato de Fideicomiso en Garantía"). La venta del Equipo de Perforación se realizó previa autorización otorgada en el proceso concursal de la Sociedad (el "Proceso Concursal"), mediante resoluciones de fechas 5 de diciembre de 2022 y 15 de diciembre de 2022.

Con fecha 9 de febrero de 2023 la Sociedad informó al público inversor el consentimiento del 81,07% del valor nominal en circulación de las Obligaciones Negociables Clase 1, a fin de solicitar la liberación a favor de la Sociedad de los montos percibidos provenientes de la venta del Equipo de Perforación para su aplicación a las Erogaciones Elegibles. El 27 de febrero se dio cumplimiento a todas las condiciones para el Consentimiento de conformidad con los términos de la Solicitud de Consentimiento y, por lo tanto, se han perfeccionado y han sido efectivas las Propuestas que fueron puestas a consideración bajo la Solicitud de Consentimiento. En virtud de ello se realizó una enmienda al Suplemento de prospecto y canje de las obligaciones negociables garantizadas clase 1, a la obligación negociable privada y a los contratos de préstamos bancarios con Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Banco Provincia de Tierra del Fuego y Banco Itaú Argentina S.A.

Como compensación por la liberación de los Montos Percibidos, se otorgó a los Tenedores un incremento de la tasa de interés correspondiente a los Períodos de Devengamiento de Intereses comprendidos entre (i) el 27 de junio de 2023 (inclusive) y el 27 de septiembre de 2023 (exclusive) y (ii) el 27 de septiembre de 2023 (inclusive) y el 27 de diciembre de 2023 (exclusive), del 6,5% nominal anual al 7% nominal anual. A efectos aclaratorios, excepto por los Períodos de

Devengamiento previstos en los puntos (i) y (ii) anteriores, el aumento de la tasa de interés antedicho no aplicará a ningún otro Período de Devengamiento.

- RENUNCIA Y DESIGNACIÓN DE DIRECTORES

Con fecha 9 de marzo de 2023 el Directorio de la Sociedad decidió aceptar las renunciaciones comunicadas oportunamente por la Sra. Iris Méndez a su cargo de Directora Titular por la Clase A. Al respecto, la Sociedad informa que, en la misma fecha, los Accionistas de la Sociedad mediante Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada (la "Asamblea") decidieron aceptar la renuncia presentada por la Sra. Iris Méndez a su cargo de Directora Titular por la Clase "A", y de la Sra. Evelyn Soraya Chacra a su cargo de Director Suplente Clase C con fecha 8 de marzo de 2023, así como aprobar sus gestiones hasta dicha fecha. Asimismo, y a los efectos de recomponer el Directorio de la Sociedad, la Asamblea decidió fijar en 4 (cuatro) el número de Directores Titulares, conforme lo dispone el estatuto social en su Artículo Noveno inc. (c) (iii), en atención a que los accionistas de las Clases B y C de acciones de la Sociedad optaron en esa oportunidad por no designar a ningún Director titular ni suplente; y designar, a fin de ocupar el cargo faltante por la Clase A, a la Sra. Evelyn Soraya Chacra (DNI. 32.191.836) como Director Titular por la clase A, continuando en sus cargos los Sres. Ricardo Omar Chacra, Silvana Lorena Chacra y Javier Patricio Chacra como Directores Titulares por la clase A, y a los Sres. Julio Bravo, David Alejandro Hanono, y Jorge Luis Martínez como Directores Suplentes por la clase A.

- SÍNTESIS DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA (LA "ASAMBLEA") DE ROCH S.A. (LA "SOCIEDAD"), CELEBRADA EL 9 DE MARZO DE 2023

La Asamblea General Extraordinaria celebrada el 9 de marzo de 2023, contó con la presencia de la totalidad de los accionistas, por sí o por representación, titulares del 100% del capital social y las acciones con derecho a voto.

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de Asamblea. Por unanimidad se resolvió designar al representante de Puerto Asís S.A. y a Silvana Chacra, para firmar el acta junto con el Sr. Presidente.

2º) Tratamiento de la renuncia de la Sra. Iris Méndez. Por unanimidad se resolvió aceptar la renuncia de la Sra. Iris Méndez y aprobar su gestión.

3º) Fijación del número de directores, elección y distribución de cargos de los miembros del directorio por el plazo de un (1) ejercicio. Por unanimidad se resolvió designar a los Directores de la Sociedad por el término de un (1) ejercicio, fijando en cuatro (4) el número de Directores Titulares, y en (3) el número de Directores Suplentes. El representante de los accionistas de las Clases "B" y "C", manifestó que no designará momentáneamente ningún director titular ni suplente por dichas clases. Por las acciones de la Clase "A" se designó como Directores Titulares a los Señores: Ricardo Omar Chacra, LE 8.275.723; Silvana Lorena Chacra, DNI 26.096.214; Evelyn Soraya Chacra, DNI 32.191.836 y Javier Patricio Chacra, DNI 27.940.389; y como Directores Suplentes a los señores Julio Bravo, David Alejandro Hanono, Jorge Luis Martínez

4º) Otorgamiento de autorizaciones para inscripción del nuevo directorio. Por unanimidad se resolvió autorizar a los Sres. Juan Pablo Baiutti y/o Julieta De Ruggiero y/o Héctor Horacio Raffo y/o Carlos Daniel Molina, y/o Karina Beatriz Szpanierman y/o quienes ellos designen para que, de manera separada e indistinta puedan realizar los trámites que resulten necesarios y/o convenientes a fin de registrar, comunicar y/u obtener la conformidad administrativa respecto de las resoluciones adoptadas por la presente Asamblea ante todos los organismos pertinentes, según corresponda, incluyendo la Comisión Nacional de Valores, Inspección General de Justicia, la Administración Federal de Ingresos Públicos, y/o cualquier otra autoridad administrativa,

Ricardo O. Chacra
Presidente

pudiendo firmar a tal efecto todo tipo de documentos, comunicaciones, declaraciones juradas, incluyendo la declaración jurada prevista en el artículo 36 de la Resolución N° 7/2005 de la Inspección General de Justicia ("RG7/05"), y quedando especialmente facultados para suscribir toda la documentación y dictámenes pertinentes, publicar edictos, contestar vistas, aceptar modificaciones que fueren requeridas por el organismo de contralor, y realizar demás actos que resulten necesarios a tal fin. Por último, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de la RG7/05, se consignó el número de fax 4813-6565 y las siguientes direcciones de correo electrónico jbaiutti@roch.com.ar, y/o hhr@chehtmanlaw.com.ar y/o cmolina@chehtmanlaw.com.ar, operables solamente mediante servidor local, donde la Inspección General de Justicia podrá dirigirle a la Sociedad las notificaciones o comunicaciones que fueren fruto del ejercicio de sus funciones de fiscalización.

- SÍNTESIS DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (LA "ASAMBLEA") DE ROCH S.A. (LA "SOCIEDAD"), CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DE 2023

La Asamblea General Ordinaria, celebrada el 19 de abril de 2023 a las 12:00 horas, contó con la presencia de la totalidad de los accionistas, por sí o por representación, titulares del 100% del capital social y las acciones con derecho a voto.

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de Asamblea. Por unanimidad se resolvió designar al representante de Puerto Asís S.A. y a Silvana Chacra, para firmar el acta junto con el Sr. Presidente.

2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades N°19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 34 iniciado el 1º de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2022. Por unanimidad se resolvió omitir su lectura y aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, los Estados de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos, y la Reseña Informativa requerida por las normas de la Comisión Nacional de Valores (las "Normas"), correspondientes al ejercicio económico N° 34, iniciado el 1º de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2022, así como el texto de la Memoria.

3º) Tratamiento del resultado integral del ejercicio. Por unanimidad se resolvió: (i) Desafectar la Reserva Legal de la Sociedad por la suma de \$ 47.653.152; (ii) Desafectar la Reserva Facultativa de la Sociedad por la suma de \$ 825.521.647 (iii) Desafectar la cuenta de Ajuste de Prima de Emisión por la suma de \$ 4.040.324.308; (iv) Desafectar la cuenta de Prima de Emisión por la suma de \$ 146.330.495; (v) Desafectar parcialmente la cuenta de Ajuste de Capital, por la suma de \$ 567.550.362; y (vi) absorber la pérdida acumulada de ejercicios anteriores y la pérdida del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022 contra la desafectación de las cuentas del patrimonio neto antedichas.

4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. Por unanimidad se resolvió aprobar la gestión del Directorio por su desempeño durante el ejercicio económico Nro. 34, iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2022, agradeciendo por su gestión y dejando constancia de que ha desarrollado sus funciones en forma apropiada y en un todo de acuerdo con las facultades conferidas.

5º) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. Por unanimidad se resolvió tomar nota y agradecer la renuncia de la totalidad de los miembros del Directorio a percibir los honorarios que pudieran corresponderles por el ejercicio de sus cargos durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022.

6º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. Por unanimidad se resolvió aprobar la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el desempeño durante el ejercicio económico Nro. 34, iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2022, agradeciendo por su

Ricardo O. Chacra
Presidente

gestión y dejando constancia de que han desarrollado sus funciones en forma apropiada y en un todo de acuerdo con las facultades conferidas.

7º) Consideración de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. Por unanimidad se resolvió aprobar honorarios para los miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora por un monto total de \$ 10.665.422, distribuidos de la siguiente manera: (i) Hector Horacio Raffo \$ 4.418.300, (ii) Carlos Alberto Tabasco \$ 4.418.300 y (iii) Carlos Esteban Tabasco \$ 1.828.822.

8º) Fijación del número y elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el plazo de un (1) ejercicio. Por unanimidad se resolvió: fijar en tres (3) el número de miembros titulares y en uno (1) el número de miembros suplentes, y designar por un (1) ejercicio: (i) a Sr. Héctor Horacio Raffo, DNI N° 8.400.128 (como miembro Titular de la Clase A) y al Sr. Eduardo Chehtman, DNI N° 4.408.770 (como miembro Suplente por la Clase A; y (ii) Sr. Carlos Alberto Tabasco, DNI n° 7.601.684 (como miembro Titular por la Clase B) y al Sr. Esteban Tabasco, DNI 23.469.529 (como miembro Titular por la Clase C).

9º) Consideración de la designación del auditor que certificará los estados financieros del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2023, la determinación de su remuneración. Por unanimidad se resolvió: (i) designar como auditor de los estados contables correspondientes al ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2023 al estudio Deloitte & Co. S.A., y en su carácter de auditores externos de esa firma, al Cdr. Fernando Gabriel del Pozo como contador titular y al Cdr. Diego Octavio De Vivo como contador suplente; (ii) fijar en la suma de \$ 15.532.581 la determinación de su remuneración por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; (iii) que la determinación de la remuneración del auditor externo sea fijada por la Asamblea de Accionistas que considere la documentación contable anual correspondiente al ejercicio 2023, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

10º) Otorgamiento de autorizaciones. Por unanimidad se resolvió autorizar a los Sres. Marcelo R. Tavarone, , Federico Salim, Julieta De Ruggiero, Francisco Molina Portela, Julián Razumny, Facundo González Bustamante, Nicolás Lupinucci, Beltrán Romero, Francisco Stéfano, Esteban Pablo Buján, David Hanono, Héctor Raffo, Juan Pablo Baiutti, Matias Marin y Sebastián Iassogna y/o a quienes ellos expresamente designen para que, actuando indistintamente cualesquiera de ellos, realicen todas las gestiones, presentaciones, trámites, diligencias y contestaciones de vistas que resulten necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria ante cualquier autoridad y/u organismo público o privado, incluyendo sin limitación, la Comisión Nacional de Valores, Bolsas y Mercados Argentinos S.A., la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Mercado Abierto Electrónico S.A., la Caja de Valores S.A., la Inspección General de Justicia y/o el Boletín Oficial de la República Argentina, pudiendo aceptar y/o rechazar las observaciones que hicieran las reparticiones intervinientes, suscribir documentos públicos y/o privados, firmar y publicar avisos de emisión y de otro tipo, impulsar los trámites, efectuar presentaciones, suministrar información, retirar copias, notificarse y efectuar notificaciones, adjuntar, desglosar, suscribir y/o inicialar toda la documentación necesaria y realizar cuantos más actos y gestiones fueran necesarios en virtud de lo resuelto por la Asamblea. Por último, se consigna el número de fax 4315-0066 y las siguientes direcciones de correo electrónico dhanono@roch.com.ar y jbaiutti@roch.com.ar operables solamente mediante servidor local, donde podrá dirigirse a la Sociedad las notificaciones o comunicaciones que fueren fruto del ejercicio de sus funciones de fiscalización.

Ricardo O. Chacra
Presidente

DATOS ESTADÍSTICOS

Se detallan a continuación los volúmenes de producción (en unidades físicas).

Períodos iniciados el 1 de enero y finalizados el 31 de marzo de 2022 y 2021.

Producto	UM	31/03/2023	31/03/2022	Variación	Variación %
Petróleo	BBL	20.360	38.911	-18.551	-47,7%
Gas	BOE	43.800	57.235	-13.435	-23,5%

INGRESOS ORDINARIOS

Se detallan a continuación los montos de ventas por producto.

Períodos iniciados el 1 de enero y finalizados el 31 de marzo de 2023 y 2022.

Cifras expresadas en pesos

Ingresos ordinarios	31/03/2023	31/03/2022	Variación	Variación %
Ventas de petróleo – Mercado externo	321.215.840	343.346.293	(22.130.453)	-6,4%
Ventas de gas natural	209.349.048	174.020.751	35.328.297	20,3%
Ventas de propano y butano	12.133.007	4.055.878	8.077.129	199,1%
Servicios prestados	162.265.488	160.340.335	1.925.153	1,2%
Retenciones a las exportaciones	(21.201.235)	(16.238.398)	(4.962.837)	30,6%
Totales	683.762.148	665.524.859	18.237.289	2,7%

RESULTADO NETO E INTEGRAL DEL PERÍODO

Períodos iniciados el 1 de enero y finalizados el 31 de marzo de 2023 y 2022.

Cifras expresadas en pesos

	31/03/2023	31/03/2022	Variación	Variación %
Ingresos ordinarios	683.762.148	665.524.859	18.237.289	2,7%
Costo de ventas	(686.044.131)	(639.768.006)	(46.276.125)	7,2%
Utilidad bruta	(2.281.983)	25.756.853	(28.038.836)	-108,9%
Gastos de comercialización	(99.871.933)	(77.689.631)	(22.182.302)	28,6%
Gastos de administración	(99.405.964)	(76.852.142)	(22.553.822)	29,3%
Gastos de exploración	(151.030)	(196.027)	44.997	-23,0%
Otros (egresos) ingresos, netos	50.016.834	195.044	49.821.790	25543,9%
Resultados financieros netos	21.438.489	137.901.583	(116.463.093)	-84,5%
Resultado neto antes de impuesto a las ganancias	(130.255.587)	9.115.680	(139.371.267)	-1528,9%
Impuesto a las ganancias	(185.950.762)	(176.332.072)	(9.618.690)	5,5%
Resultado neto e integral del período	(316.206.349)	(167.216.392)	(148.989.957)	89,1%

Ricardo O. Chacra
Presidente

PRINCIPALES VARIACIONES EN EL RESULTADO DEL EJERCICIO

(información no cubierta por el Informe de los auditores independientes)

Ingresos ordinarios:

Los ingresos ordinarios del período finalizado el 31 de marzo de 2023 ascendieron a \$ 684 millones, en tanto que en el mismo período del año 2022 el monto fue de \$ 666 millones, registrándose, en consecuencia, un aumento interanual del 2,7%.

Costo de ventas:

Los costos de producción se redujeron en el primer trimestre de 2023 en comparación con igual período de 2022 en \$ 75 millones. Dicha disminución obedeció principalmente al menor costo en el rubro Regalías, Servidumbres y Cánones por los menores niveles de producción y menores precios de venta de petróleo, compensado parcialmente por el incremento del precio de Gas. Otras variaciones significativas en Costo de Ventas se produjeron en los rubros transportes y fletes el cual se incrementó por el mayor volumen de agua proveniente de los pozos del yacimiento San Martín y en el rubro Almacenaje y tratamiento de hidrocarburos cuya disminución obedeció a las modificaciones en la logística del yacimiento a partir de marzo de 2022. Con respecto a los costos de ventas, se produjo un incremento de \$ 46 millones cuya causa principal obedeció a la acumulación de stocks en el primer trimestre de 2022.

Gastos de comercialización:

Durante el mes de marzo de 2022 la Sociedad fue informada que por cuestiones técnicas, la vía de evacuación histórica del petróleo crudo en la provincia de Tierra del Fuego, la Terminal Cruz del Sur operada por YPF S.A. fue sacada de operaciones y se comenzó a evacuar la producción mediante exportaciones vía terrestre y a través de la utilización de un descargadero en la Terminal Marítima Río Cullen, operada por Total Austral S.A. En virtud de ello, en la comparación entre el primer trimestre de 2022 y primer trimestre de 2023, los gastos de comercialización se incrementaron en \$ 22 millones, ascendiendo a \$ 100 millones como consecuencia del incremento de costos en el rubro Transportes y fletes a causa de las exportaciones de petróleo crudo por camión a Chile.

Gastos de administración:

Los gastos de administración aumentaron \$ 23 millones, ascendiendo a \$ 99 millones observándose principalmente aumento de costos en el rubro Impuestos, tasas y contribuciones.

Gastos de exploración

En este rubro no hubo cambios significativos entre el primer trimestre el 2023 y 2022.

Otros (egresos) ingresos, netos

Los ingresos se incrementaron en \$ 50 millones durante el primer trimestre de 2023 con relación al mismo período de 2022, cuya causa principal fue la venta de un equipo de perforación que se

Ricardo O. Chacra
Presidente

encontraba activado en el rubro Planta, propiedad y equipo, dentro de la cuenta Maquinarias y equipos.

Resultados financieros, netos:

Los resultados financieros netos reflejaron una ganancia de \$ 21 millones, implicando una disminución de la ganancia de \$ 116 millones con respecto al mismo período de 2022. Este resultado obedeció a diversos factores, siendo los más relevantes el ajuste por inflación contable, las diferencias de cambio y los intereses por préstamos e inversiones.

Impuesto a las Ganancias

El impuesto a las ganancias ascendió a una pérdida de \$ 186 millones generada principalmente por el resultado del período impositivo y los efectos del ajuste por inflación impositivo.

Resultado neto e integral del período:

Como consecuencia de lo descripto, el resultado neto e integral del período al 31 de marzo de 2023 ha sido una pérdida de \$ 316 millones en línea con lo expuesto en párrafos anteriores.

Ricardo O. Chacra
Presidente

2. Estructura patrimonial comparativa:

Períodos iniciados el 1 de enero y finalizados el 31 de marzo de 2023, 2022, 2021, 2020 y 2019.

Cifras expresadas en pesos

	31/03/2023	31/03/2022	31/03/2021	31/03/2020	31/03/2019
Activo no corriente	6.424.201.487	7.163.536.947	8.116.797.335	9.057.079.934	10.039.591.683
Activo corriente	938.249.841	2.389.582.611	1.821.083.087	2.783.836.078	2.623.662.121
Total del activo	7.362.451.328	9.553.119.558	9.937.880.422	11.840.916.012	12.663.253.804
Patrimonio neto	128.162.906	682.539.194	946.440.076	1.968.879.273	3.389.873.155
Pasivo no corriente	5.245.908.528	1.561.684.286	842.726.028	2.561.313.262	3.713.503.672
Pasivo corriente	1.988.379.894	7.308.896.078	8.148.714.319	7.310.723.477	5.559.876.977
Total del pasivo	7.234.288.422	8.870.580.364	8.991.440.346	9.872.036.739	9.273.380.649
Total del pasivo y patrimonio neto	7.362.451.328	9.553.119.558	9.937.880.422	11.840.916.012	12.663.253.804

3. Estructura de resultados comparativa:

Períodos iniciados el 1 de enero y finalizados el 31 de marzo de 2023, 2022, 2021, 2020 y 2019.

Cifras expresadas en pesos

	31/03/2023	31/03/2022	31/03/2021	31/03/2020	31/03/2019
Utilidad bruta	(2.281.983)	25.756.853	122.685.816	(55.744.386)	642.318.575
Gastos de comercialización, administración y exploración	(199.428.927)	(154.737.800)	(158.495.470)	(188.979.608)	(275.359.012)
Otros (egresos) ingresos, netos	50.016.834	195.044	(1.775.677)	(342.064.436)	(140.240.577)
Resultados financieros netos	21.438.489	137.901.582	124.087.169	(68.698.177)	(744.570.958)
Resultado antes de impuesto a las ganancias	(130.255.587)	9.115.680	86.501.839	(655.486.608)	(517.851.972)
Impuesto a las ganancias	(185.950.762)	(176.332.072)	(28.454.498)	460.009.203	227.537.083
Resultado neto e integral del período	(316.206.349)	(167.216.392)	58.047.341	(195.477.405)	(290.314.888)

4. Estructura del flujo de efectivo comparativa:

Períodos iniciados el 1 de enero y finalizados el 31 de marzo de 2023, 2022, 2021, 2020 y 2019.

Cifras expresadas en pesos

	31/03/2023	31/03/2022	31/03/2021	31/03/2020	31/03/2019
Flujo de efectivo de las operaciones	220.909.021	(24.616.983)	468.005.807	246.757.792	208.485.103
Flujo de efectivo de las actividades de inversión	97.356.944	(295.531.992)	(103.799.807)	679.815.746	(311.190.495)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación	(375.564.551)	(1.270.835)	(1.010.802)	(694.761.704)	(225.909.560)
Aumento / (Disminución) neta del efectivo y equivalentes	(57.298.586)	(321.419.809)	363.195.198	231.811.835	(328.614.952)

5. Índices comparativos:

Períodos iniciados el 1 de enero y finalizados el 31 de marzo de 2023, 2022, 2021, 2020 y 2019.

	31/03/2023	31/03/2022	31/03/2021	31/03/2020	31/03/2019
Liquidez (Activo corriente/Pasivo corriente)	0,47	0,33	0,22	0,38	0,47
Solvencia (Patrimonio neto/Pasivo total)	0,02	0,08	0,11	0,20	0,37
Inmovilización del Capital (Activo no corriente/Activo total)	0,87	0,75	0,82	0,76	0,79
Rentabilidad (Resultado del ejercicio/Patrimonio neto promedio)	(0,71)	(0,20)	0,07	(0,09)	(0,09)

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - Mayo - 2023
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Fernando G. del Pozo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Ricardo O. Chacra
Presidente

6. Perspectivas futuras

En el último trimestre de 2022 se evidenció una disminución en la producción de petróleo en el principal activo de la Sociedad lo que generó una restricción financiera en el inicio del actual ejercicio. En respuesta a dicho evento, la Sociedad decidió instalar dos bombas electrosumergibles en el yacimiento San Martín, las cuales han permitido lograr una reversión parcial de la disminución de producción en el primer trimestre de 2023.

En este contexto, la Sociedad se encuentra trabajando en alternativas que le permitan fortalecer su posición financiera de corto y largo plazo para el desarrollo de sus proyectos.

ROCH continuará con su política de buena performance en el de manejo del medio ambiente, seguridad e higiene mediante la implementación de campañas y políticas de mejora constantes.

Ricardo O. Chacra
Presidente